



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 26 de Junio 2015.

CARTA N° **399** /2015

**SEÑORA
ANGIE LEMO CHANG
PRESIDENTA (S) "ARICA CUIDA A SUS ANIMALES"
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 22 de Junio del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad e instalar un Stand de promoción y difusión sobre los cuidados que requieren los animales y tenencia responsable. Dicha actividad se realizaría en el paseo peatonal 21 de Mayo entre calles G. Lagos y P. Lynch los días sábados 27 de Junio; 11 y 25 de Julio; 08 y 22 de Agosto 2015, desde las 09:00 a 15:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Debe considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la D.A.O., de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella Dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527